

A dos años de la «Ficha Limpia»: ahora se trabaja en un proyecto de transición electoral para Mendoza

25/11/2022



Hoy, viernes 25 de noviembre, se cumplen dos años de la aprobación de la norma “Ficha Limpia”, que fue impulsada por María José Sanz y José Orts (UCR). Dicha ley impide a quienes sean condenados por delitos de corrupción, contra la libertad y la integridad sexual, entre otros, ser candidatos a cargos electivos u ocupar funciones públicas.

Además, establece que los partidos políticos o alianzas electorales deberán exigirles a todos sus precandidatos y candidatos, el Certificado de Antecedentes Penales que acompañará la presentación de listas.

A propósito de esto y un poco en conmemoración del celebrado dictado definitivo de esta ley, la emisora FM Vos 94.5 entrevistó a la diputada provincial María José Sanz, quien viajó recientemente a Estados Unidos para ser veedora de las elecciones legislativas.

«Regresé de EE.UU. luego de una semana de trabajo intensa en ese país. Allí fui como invitada por la Fundación Diálogo Argentino Americano para ser veedora de las elecciones legislativas que se celebraron el martes 8 de noviembre. Por esto, tuve la oportunidad de recorrer los centros de votación y observar todo este proceso, como así también el compromiso de los votantes. Es admirable el sistema que tienen en cuanto a organización. Incluso, cuando cerraron los comicios tuve la oportunidad de esperar los resultados en la embajada argentina con un grupo de especialistas, integrado tanto por Demócratas como por Republicanos. Fue una experiencia muy rica, a tal punto de que están trabajando sobre una propuesta de ley para que quien gane las próximas elecciones presidenciales, lo haga sobre un proyecto de transición. Esto fue algo que me interesó mucho, ya que con nuestro equipo de trabajo venimos elaborando un proyecto de transición para Mendoza», contó Sanz al principio de la entrevista.

«La frutilla del postre de todo este viaje de trabajo fue que pude mantener una reunión con Gerardo de Icaza, director del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de OEA. En esta charla, conversamos mucho sobre los procesos electorales y «Ficha Limpia». Tomé conocimiento sobre la opinión que ellos tienen acerca de esto, conocen claramente el caso mendocino y lo que sucedió en nuestra provincia en las últimas elecciones, siendo esta cuestión algo que me llamó poderosamente la atención. Icaza lleva en su cargo más de 80 misiones de observaciones electorales en América Latina y el Caribe. Fue una experiencia muy positiva, le mandaremos el borrador del proyecto de transición electoral y nos ayudará a corregirlo. Esperamos que todo este tema traiga una respuesta

beneficiosa a la provincia», agregó.

Luego, remarcó algunos datos relevantes que hacen al proceso electoral de ese país. «La votación allá no es obligatoria, es voluntaria. Las personas que se acercan al centro de votación pueden votar con cualquier tipo de identificación, hasta con el carnet de conducir, ya que el sistema está basado en el respeto y la credibilidad. Al votante se le entrega una hoja, con la metodología de boleta única, donde tiene todos los candidatos. Además, hay unos seis o siete puntos que se preguntan y que puede el votante contestar por sí o por no. Un ejemplo, llevado al ámbito local es '¿Usted considera que en San Rafael deberían existir 20 kilómetros de bicisendas?'. Es como una especie de plebiscito paralelo al acto electoral», expresó la diputada provincial.

«Este plebiscito se construye sobre temas prácticos y concretos que ya están instalados en la comunidad. Si de esos puntos 'ganan' determinados temas, el gobierno actual tiene la obligación de cumplirlos. Otro punto a resaltar, es que uno ve que el votante elige a su candidato mediante una cruz, esa boleta ingresa a un Scanner, por lo que los resultados son casi inmediatos al cerrar la votación. De todas formas, los resultados se corroboran luego con un conteo manual. Es un orden y una prolijidad increíble. Sin ser obligatorias, en este caso se acercó a votar más del 40 % de la ciudadanía, la mayoría jóvenes», agregó al finalizar el reportaje Sanz.